

SUPLEMENTO A LA AIP DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Dirección AFS: SABBYNYX
Tel (54 11) 5941 3011
dianac@anac.gov.ar

DIRECCIÓN NACIONAL DE INSPECCIÓN DE NAVEGACIÓN AÉREA
DIRECCIÓN REGULACIÓN NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
DEPARTAMENTO INFORMACIÓN AERONÁUTICA

AZOPARDO 1405 Piso 3º
(C1107ADY) – C.A.B.A.
ARGENTINA

A 50/2017

12 de Octubre

A 50. SANTA ROSA / LA PAMPA (SAZR) – NUEVO PLANO DE AERÓDROMO – OACI - Y PLANO DE ESTACIONAMIENTO Y ATRAQUE DE AERONAVES – OACI - / - ICAO - NEW AERODROME DIAGRAM AND - ICAO - AIRCRAFT PARKING AND BERTHING DIAGRAM.**Fecha de Efectividad / Effectiveness: 07 de diciembre / december 2017**

Incorporar los siguientes planos / Add the following diagrams

Plano de Aeródromo – OACI / ICAO - Aerodrome Diagram	DIC / DEC 2017
Plano de Estacionamiento y Atraje de Aeronaves OACI / ICAO Aircraft Parking and Berthing Diagram	DIC / DEC 2017

Afecta / Affects	AIP VOL. III (MAPRI)
Duración / Lasting:	Permanente / Permanent

ACTUALICE SU DOCUMENTACIÓN
UPDATE YOUR DOCUMENTS

DEJADA INTENCIONALMENTE EN BLANCO /
LEFT INTENTIONALLY IN BLANK

PLANO DE AERÓDROMO - OACI

36 ° 35' 17 " S ELEV 190 m

064° 16' 32" W GUND 18 m

TWR/CPPL 118.30
CAUX 119.70

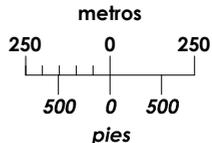
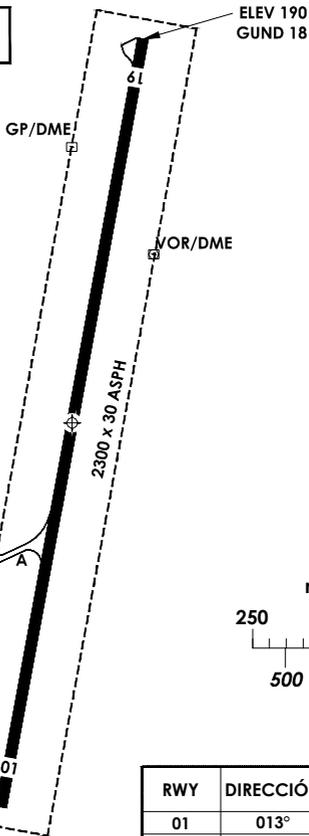
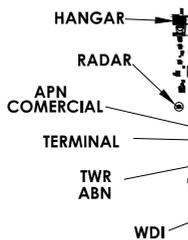
SANTA ROSA \

SANTA ROSA

SAZR

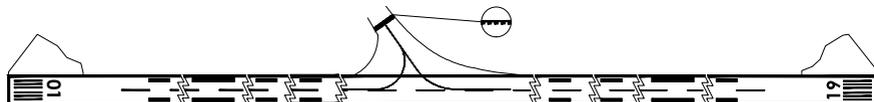
ELEVACIONES Y DIMENSIONES EN METROS.
LAS DECLINACIONES SON MAGNÉTICAS.


 DECLINACIÓN 2° W
 VARIACIÓN ANUAL 9' W
 2017

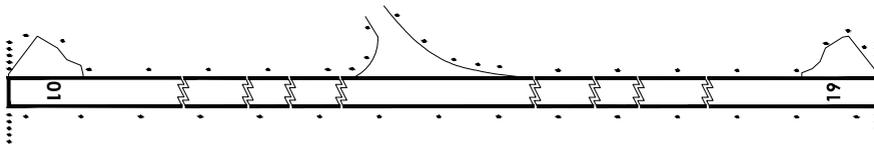


RWY	DIRECCIÓN	RESISTENCIA Y TIPO DE SUPERFICIE
01	013°	AUW 39t/151t/2 81t/4
19	193°	
TWY		NIL
APN		NIL

SEÑALES RWY 01 / 19 Y TWY



AYUDAS LUMINOSAS RWY 01 / 19 Y TWY



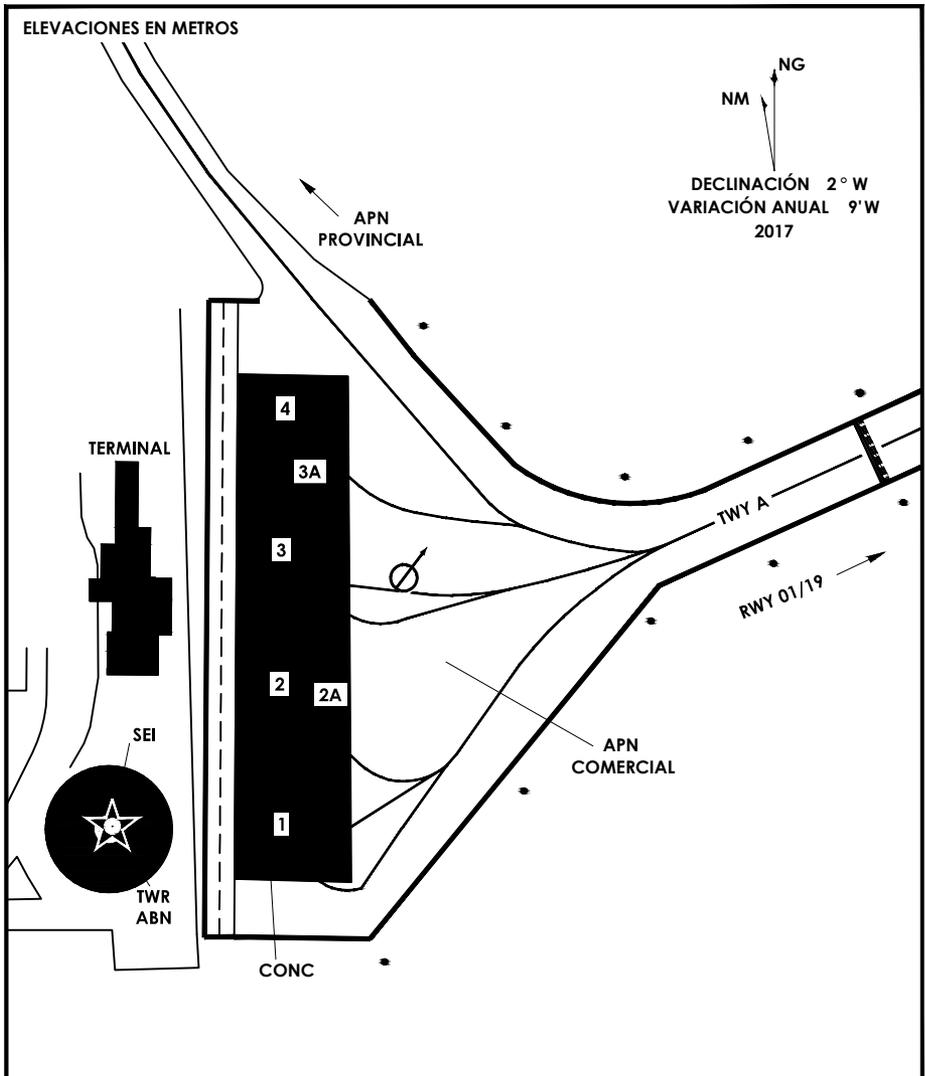
DEJADA INTENCIONALMENTE EN BLANCO

PLANO DE ESTACIONAMIENTO
Y ATRAQUE DE AERONAVES
OACI

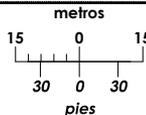
ELEV
PLATAFORMA
188m

TWR/CPPL	118.30
CAUX	119.70

SANTA ROSA \\
SANTA ROSA
SAZR



CLAVE	
PUESTOS ESTACIONAMIENTO AERONAVES	5
LUCES CALLES RODAJE	•
PUNTO DE ESPERA DE LA PISTA	▬▬▬▬▬▬
PUNTO VERIFICACIÓN VOR	⊖ → 112.5



TWY / ANCHO
A 16 m

RESISTENCIA	
TWY	NIL
APN	NIL

COORDENADAS DE LOS PUESTOS DE ESTACIONAMIENTO DE AERONAVES

PSN 1	36° 35' 32.52" S	064° 16' 44.54"W
PSN 2	36° 35' 31.45" S	064° 16' 44.51"W
PSN 2A	36° 35' 31.54" S	064° 16' 44.14"W
PSN 3	36° 35' 30.41" S	064° 16' 44.49"W
PSN 3A	36° 35' 29.75" S	064° 16' 44.10"W
PSN 4	36° 35' 29.35" S	064° 16' 44.46"W

NORMAS PARA EL RODAJE, MOVIMIENTO Y ESTACIONAMIENTO DE AVIONES EN PLATAFORMA COMERCIAL DEL AERÓDROMO "SANTA ROSA"

MOVIMIENTO EN PLATAFORMA

No se iniciará el movimiento desde una posición en plataforma sin autorización de la Torre de Control.

En todos los casos se deberán seguir con la rueda de proa y a velocidad reducida normalizada, las líneas de eje de rodaje y de entradas a los puestos de estacionamiento a fin de conservar el margen de separación adecuados entre aeronaves.

ESTACIONAMIENTO

POS	AERONAVES TIPO (similar o menor porte)	PASARELA	OBS
1	JET-31 similar ó menor porte	NO	Penaliza PSN 2A
2	JET-31 similar ó menor porte	NO	Penaliza PSN 2A
2-A	B737-200	NO	Penaliza PSN 1, 2
3	JET-31 similar ó menor porte	NO	Penaliza PSN 3A
3-A	B737-200	NO	Penaliza PSN 3, 4
4	JET-31 similar ó menor porte	NO	Penaliza PSN 3A

INGRESOS

Los ingresos a las posiciones de la plataforma podrán realizarse utilizando la planta de poder de las aeronaves en todos los casos.

SALIDAS

Previo a abandonar cualquiera de las posiciones, se deberá contar con la correspondiente autorización de la Torre de Control.

Todas las aeronaves abandonaran la posición en forma autónoma con viraje completo a la derecha.

EXCEPCIONES

Cuando la Autoridad Aeronáutica considere necesario, podrá autorizar en coordinación con el Administrador de AA200 y el responsable ATS, el ingreso y estacionamiento de aeronaves en la plataforma que difieran de las establecidas en la presente disposición, con apoyo de señalero u otros medios disponibles que garanticen la seguridad de las operaciones, principalmente por congestión de plataforma, componentes de viento transversal, distribución de aeronaves de la aviación general y cuestiones o tipos de aeronaves no contempladas en este documento.

PRECAUCIONES

Al iniciar la maniobra de rodaje, deberá observarse cuidadosamente la circulación de vehículos y personas en la Plataforma y proximidades.

Se recuerda que las aeronaves tienen prioridad de circulación con respecto al tránsito de vehículos y peatones, por lo cual los responsables de Organismos, Administrador del Aeropuerto y Empresas que brindan servicios en la Plataforma Operativa, deberán adoptar las medidas necesarias para garantizar que su personal tenga conocimiento pleno de las presentes normas y medidas de seguridad aplicables durante su desplazamiento en la Plataforma.

Precaución por concentración de aves en área de movimiento.